UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 321 -2010-UNSCH-R

Ayacucho, 25 JUN. 2010

Visto el Memorando Nº 363-2010-OAB-UNSCH de la Oficina de Abastecimiento sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 019-2010-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2010;

Que, la Oficina de Abastecimiento ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones por exclusión e inclusión de procesos de selección, en concordancia con el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2010, por exclusión e inclusión de los siguientes procesos de selección:

DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL (S/.)	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EXCLUSIÓN DE PROCESO			
Servicio de reparación de vehículos de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales	12,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
INCLUSIÓN DE PROCESO			
Adquisición de sillas y sillones para la EFP Contabilidad y Auditoría	36,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de reactivos para proyecto de investigación "Secuenciación de conting del ADN de solanum tuberosum y construcción del mapa físico por minimal tiling path-2008-2011"	77,352.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 321 -2010-UNSCH-R

Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto de investigación "Secuenciación de conting del ADN de solanum tuberosum y construcción del mapa fisico por minimal tiling path 2008-2011"	378,790.00	Adjudicación Directa Pública y Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
Servicios de cerrajería, enrejado de puertas y ventanas para la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas	25,000.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
Licencia de funcionamiento de la radio y televisión de la EFP Ciencias de la Comunicación	30,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de herramientas para la EFP de Ingeniería Agroforestal	30,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Ordinarios
Adquisición de materiales y reactivos para laboratorios de la EFP de Ingeniería Agroforestal	30,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Ordinarios
Adquisición de equipos de laboratorio de física, química y biología para la EFP de Ingeniería Agroforestal	130,000.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de muebles en madera y metal para la Oficina de Personal	30,440.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de relojes digitales y tempus para la Oficina de Personal	23,603.70	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Servicios de ingeniería para la elaboración de información técnica a considerar en las bases de selección de consultor para saneamiento de inmuebles UNSCH, solicitado por la Oficina de Control Patrimonial	19,500.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 321 -2010-UNSCH-R

Servicio para saneamiento físico, legal y contable, etiquetado, levantamiento de inventario físico patrimonial y registros de bienes muebles	37,000.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
Servicio de saneamiento físico legal de bienes inmuebles	160,000.00	Adjudicación Directa Pública	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de equipos de cómputo para el proyecto SIGA	14,000.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Servicios de consultoría para desarrollo de sistemas y programas exigidos por el modelo CONEAU para las Facultades y Escuela de Formación Profesional de la Universidad y la Oficina General de Calidad y Acreditación Académica	51,598.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios
Adquisición de equipos de laboratorio para proyecto implementación y equipamiento del pabellón de laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas	450,000.00	Licitación Pública	Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios
Adquisición de equipos de cómputo y electrónicos para proyecto implementación y equipamiento del pabellón de laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas	54,350.00	Adjudicación Directa Selectiva	FOCAM
Adquisición de cámaras filmadoras para la Oficina General de Admisión	14,400.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de ladrillos artesanales para la obra rehabilitación y mejoramiento del Centro Experimental Wayllpampa	13,800.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Ordinarios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 321 -2010-UNSCH-R

Adquisición de cemento para la obra "Construcción e implementación del pabellón de laboratorios de la Facultad de Enfermería"	22,827.00	Adjudicación de Menor Cuantia	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de butacas más instalación para el pabellón "I" (UNAS UNSCH) Vicerrectorado Académico	76,500.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
Adquisición de equipos de cómputo y similares para las Oficinas y Escuela de Formación Profesional diversas	206,322.50	Adjudicación Directa Pública	Recursos Directamente Recaudados

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en la página WEB de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. VÍCTOR HUMBERTO ALEGRÍA VALERIANO
Rector (e)

Mg. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General (e)

MVC/gods.